

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., tres de noviembre de dos mil veintidós

RADICADO No. 2021-00336
PROCESO: VERBAL – PERTENENCIA
DEMANDANTE: SARA ISABEL BERJAN CORTAVARRIA
DEMANDADOS: JOSÉ ACCEL GARAVITO RAMOS Y OTROS

Téngase en cuenta que la demandada MARTHA LUCÍA GARCÍA CHIGUA –su apoderado- presentó demanda de reconvenición en correo electrónico del 8/04/2022 a la cual se dará trámite una vez se encuentren notificados todos los demandados (faltan las personas indeterminadas) de conformidad con el inciso segundo del art. 371 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

(3)

NA

Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67b7ea778add1aecb2a833ef47430df289e62a1fd83ae615c42aa6c7bb0dd8d**

Documento generado en 03/11/2022 07:30:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>